

Documentación:

- Orden dirigida para la institución.
- Historia clínica, ecografías de estudios anteriores que estén relacionados con la patología.
- Documento de identidad.
- Si pertenece al SOAT, autorización de la entidad.

Recomendaciones generales:

- Asisitir con ropa cómoda y sin objetos de valor.
- Registrarse en la taquilla 15 minutos antes de la hora designada.

Realización del examen:

La **ecografía**, también conocida como sonograma, es una prueba de diagnóstico por imagen que utiliza ondas sonoras (ultrasonido) para crear imágenes de órganos, tejidos y estructuras del interior del cuerpo.

Preparación:

- Ropa cómoda que pueda retirarse para la realización del estudio (abdomen).
- Debe tener ayuno de 6 horas. No comer chicle ni fumar durante este tiempo. La comida anterior al ayuno no debe contener grasas, lácteos, bebidas oscuras ni gaseosas.



Resultado:

Será entregado en la taquilla **20 minutos** después de realizado el estudio o puede reclamarlo de **lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.**

Debe tener disposición de 1 hora

Su cita puede retrasarse en caso de que un paciente necesite una ecografía de manera urgente.

